

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑩ Y
	21	
	⑫ FECHA DE PRESENTACION	
	22	

MODELO DE UTILIDAD

220272

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"FILTRO PARA CIGARRILLOS "

⑦① SOLICITANTE (S)
DON MANUEL MUÑOZ SAIZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID.- San Emilio, 16

⑦② INVENTOR (ES)
EL MISMO

⑦③ TITULAR (ES)
EL MISMO

⑦④ REPRESENTANTE
DON DOMINGO DIAZ UNGRIA.

El objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad, se refiere a "Filtro para Cigarrillos" - que aporta al objeto a que se destina las siguientes ventajas:

5 a) Filtra los humos de tabaco disminuyendo el paso de la nicotina al fumador.

b) Su fabricación o elaboración es muy elemental con lo que no encarece el coste del cigarrillo.

10 c) Se realiza con la adición de materiales muy elementales y de fácil aplicación.

d) No altera ni la longitud del cigarrillo ni su aspecto.

e) No introduce elementos nocivos al organismo ni esta siquiera en contacto con la boca del fumador.

15 En el plano adjunto y al objeto de facilitar la descripción, a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno se ha representado en la figura 1 el cigarrillo completo en perspectiva, en la figura 2 también una perspectiva pero del despiece de la parte del filtro, la figura 3 es una -
20 sección del filtro con diafragma central, la figura 4 es una sección del filtro con el diafragma en la parte del tabaco, la figura 5 son perspectivas de dos posibles tipos de diaframas, la figura 6 y 7 son vistas frontales aumentadas de los dos tipos de diaframas y la figura 8 es una sección muy
25 aumentada de parte del diafragma y resto del filtro contiguo.

30 El filtro esta compuesto por un diafragma (1) de material sintético plástico que divide al algodón o papel prensado de que está compuesto la mayor parte de los filtros de cigarrillos. También puede estar éste diafragma (1) en el extremo del filtro que está pegado al tabaco del cigarrillo.

35 Para permitir el paso del humo del tabaco, en -
éste material sintético plástico se le hace varios agujeros
(3) mediante un sistema de finos punzones, de tal manera que
la operación se realiza una vez aplicado el material plásti-
co mediante inmersión, spray o pulverizador adecuado en la -
cara interan del filtro del cigarrillo o en una de las dos -
caras de las partes en que se divide el filtro y siempre en
el interior del mismo, o por simple colocación del elemento
plástico manufacturado separadamente, Este agujereado se --
40 realiza de tal manera que el pequeño punzón debe sobrepasar -
un pequeño espacio de la cara final (5) diafragma, consiguien-
do con ello que se forme un pequeño espacio (6) desprovisto
de material filtrante, en el que se concentrará la nicotina
y no obstruirá de esa manera el propio orificio del diafrag-
45 ma. Puede realizarse el diafragma en vez de punzonando, con
la actuación de láminas cortantes paralelas que inciden so--
bre el material plástico de igual manera que los punzones, -
dejando el diafragma formado por rasgaduras o ranuras (4) en
sus caras. La profundidad de éstos cortes, en su forma de --
50 realizarse deben dar lugar a las mismas pequeñas cámaras (6)
al igual que se ha realizado el punzonado.

55 Se reajustan las partes del filtro, mediante un
papel que lo envuelve (7) y el acoplamiento al cigarrillo se
realiza por una segunda tira de papel (8) que se superpone
y pega al papel (9) de la envoltura del cigarrillo.

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños
y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de
modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteraren --
su fundamento.

60 -:- N o t a -:-

Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto del presente registro de Modelo de Utilidad, en España, por veinte años son los siguientes:

REIVINDICACIONES

65

1º) FILTRO PARA CIGARRILLOS, caracterizado porque dispone de un diafragma de material sintético plástico u otro material adecuado, situado en el extremo próximo al tabaco del papel o algodón prensados de que están formados los filtros normales de cigarrillos, o también situado entre los dos trozos que puede dividirse el papel o algodón - prensados del filtro de un cigarrillo.

70

2º) FILTRO PARA CIGARRILLOS, según reivindicación anterior, caracterizada porque el diafragma se puede obtener depositando por pulverización, inmersión u otro procedimiento, una capa de material sintético-plástico u otro material adecuado sobre la superficie circular del extremo interior de un filtro de cigarrillos o sobre la superficie circular de una de las partes en que puede dividirse el filtro de papel o algodón prensado del filtro normal de cigarrillos o por simple colocación de ésta lámina plástica fabricada se paradamente.

75

80

3º) FILTRO PARA CIGARRILLOS, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el material sintético plástico que se solidifica a modo de laminilla circular se le practica unos agujeros mediante punzones o laminillas planas paralelas y de tal manera que el elemento punzante o lámina sobrepasa ligeramente la segunda superficie del diafragma, formando unas pequeñas cavidades en el papel o algodón filtrante, con lo que permite que la nicotina se deposite en estos huecos y no obstruya el orificio del diafragma.

85

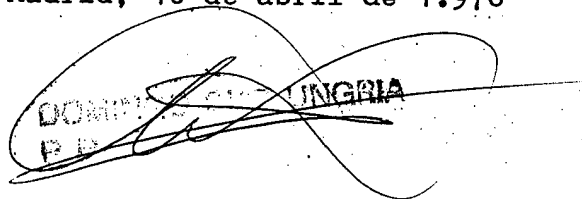
90

4º FILTRO PARA CIGARRILLOS.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que en ella se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 de abril de 1.976

A handwritten signature in black ink is written over a rectangular stamp. The stamp contains the text "DOMINIO PÚBLICO" and "INGRIA" in a bold, sans-serif font. The signature is a complex, cursive scribble that completely obscures the text of the stamp.

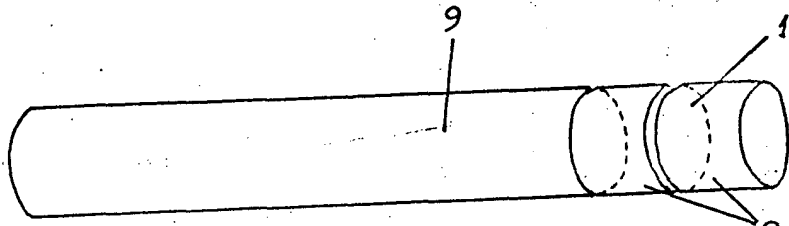


Fig. 1

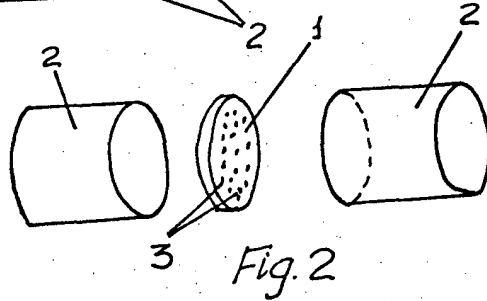


Fig. 2

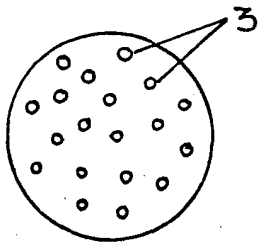


Fig. 6

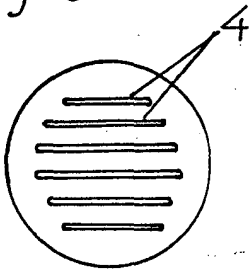


Fig. 3

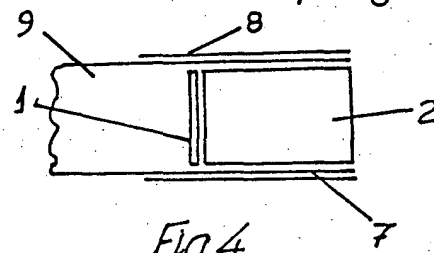
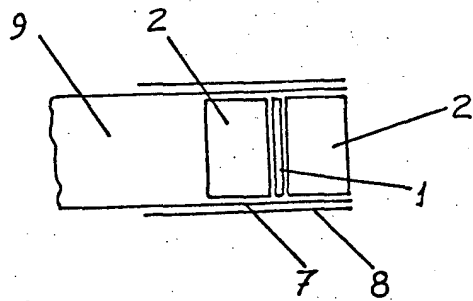


Fig. 4

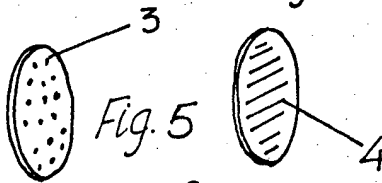


Fig. 5

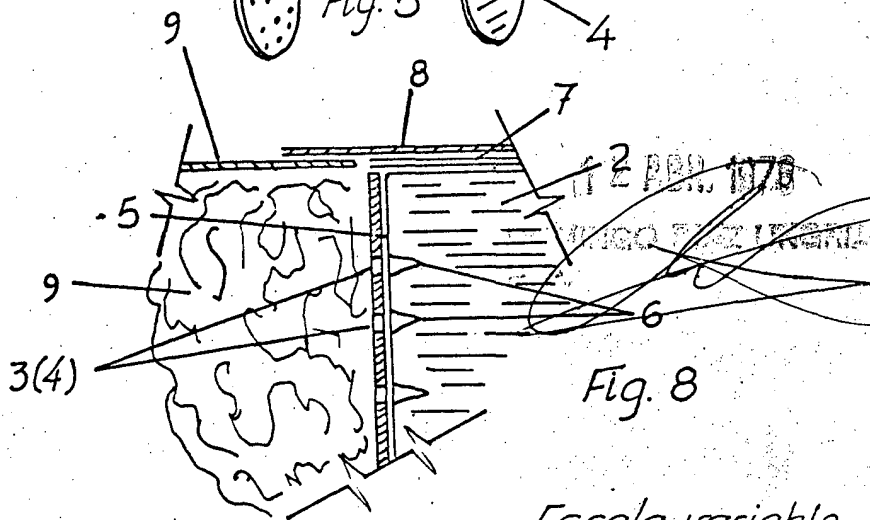


Fig. 8

Escala variable